

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL REIVINDICATORIO – RECONVENCIÓN SIMULACIÓN
DEMANDANTES	GUSTAVO ALBERTO SIERRA MEDINA Y OTRA
DEMANDADO	STHELLA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA DE SIERRA
RADICADO	2019-00026
ASUNTO	AGREGA CONTESTACIÓN CURADOR

Téngase en cuenta la contestación de la demanda, que en tiempo oportuno allega la Dra. ISABEL CRISTINA ARBOLEDA LONDOÑO, en su condición de curador ad-litem de los herederos indeterminados de la señora MARTHA NELLY GÓMEZ MONTOYA (Q.E.P.D.), en el proceso precitado radicada por correo electrónico el día 09 de julio de 2021.

En atención a que ya se encuentra totalmente integrada la relación jurídico procesal, una vez ejecutoriado el presente auto, por secretaria córrase traslado de las excepciones de mérito presentadas.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA

JUEZ

27

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

08c7eac7534fa63de8c0bda3d7a4378dc3fee7743988ecf9261fa263eee9edb9

Documento generado en 14/07/2021 01:36:20 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**